

La inseguridad y los entornos universitarios: una lectura desde la población más vulnerable

*Carlos Andrés Muñoz Sandoval**

Recibido: 19 de junio de 2009
Revisado: 28 de agosto de 2009
Aprobado: 5 de octubre de 2009

RESUMEN

El presente artículo tiene como objetivo dar a conocer los resultados de una investigación realizada en la localidad de Chapinero, con un enfoque sociológico vinculado a la categoría *miedo al crimen*, sobre la cual se indagó por primera vez en el país en el año 2006, a pesar de cinco décadas de abordajes científicos y de su utilidad para el ejercicio del gobierno en ámbitos internacionales. Así, en este documento se brindan los primeros elementos exploratorios de dos problemáticas: 1) la inseguridad en los entornos universitarios, desde 2) la perspectiva de la población que local, nacional e internacionalmente sufre el mayor impacto del crimen en las ciudades, pero que, al mismo tiempo, presenta la menor percepción de inseguridad: los *jóvenes*.

Palabras clave

Miedo al crimen, sociología de las emociones, sociología comprensiva, inseguridad, entornos universitarios.

* Sociólogo Cum Laude de la Universidad Santo Tomás, miembro de tres grupos de investigación y actual representante de la misma universidad en la Personería Local de Chapinero. Por otro lado, se debe resaltar que esta investigación, además de permitir la obtención del título profesional, es el sustento y la bitácora del actual subcomité de Seguridad para el proyecto del Corredor Universitario; estrategia de magnitudes distritales que lidera, desde el año 2006, el Comité Interuniversitario y Empresarial del Siete de Agosto (CIUE), compuesto en la actualidad por veintiséis universidades y otros establecimientos de educación superior. También han sido conocedores de estos resultados los ponentes de la Cámara de Representantes de la propuesta de Ley 179 de 2008, que tiene como objetivo la seguridad de los entornos universitarios. Correo electrónico: camstun_@hotmail.com

The university insecurity and surroundings: a reading from the most vulnerable population

Carlos Andrés Muñoz Sandoval

ABSTRACT

The article presents the results of an investigation carried out in the municipality of Chapinero, with a sociological approach focused on fear to the crime, which was investigated for the first time in the country in 2006, in spite of five decades of scientific boardings and their use in government within international scopes. So, this document offers the first exploratory elements of two issues: the 1) insecurity in university surroundings, from 2) the perspective of the population that, locally, nationally and internationally, suffers the greatest impact of crime in the cities, but that, at the same time, has the smaller perception of insecurity: the young.

Key words

Fear of Crime, Sociology of Emotions, Comprehensive Sociology, Insecurity, University Surroundings.

Recibido: 19 de junio de 2009
Revisado: 28 de agosto de 2009
Aprobado: 5 de octubre de 2009

INTRODUCCIÓN

El presente artículo brinda los resultados de una investigación que indagó por una temática relacionada con la inseguridad urbana. Tema recurrente para las diferentes instituciones de gobierno, tanto locales como nacionales e internacionales, que buscan establecer estrategias pertinentes para enfrentar la situación, tanto desde el vértice de la fuerza legítima, policial, como desde el vértice del tejido social, comunitario.

Los estudios sobre esta problemática, con base en la categoría más completa al respecto denominada *miedo al crimen*, se han desarrollado principalmente en Estados Unidos (Allen *et ál.*, 1982; Ferraro, & La Grange *et ál.*, 1985) y Europa (Alvira *et ál.*, 1982; Medina, 2003; Innes, 2004), con base en encuestas dirigidas a las víctimas de delitos y a la percepción de inseguridad de la población; al igual que a detectar variables que puedan ser explicativas de la vulnerabilidad de las personas frente a este fenómeno de la inseguridad.

En el caso nacional, en Bogotá, D.C., se llevó a cabo durante 2006 la primera investigación que tuvo como objetivo indagar por la criminalidad, desde dicha categoría, desarrollada por la Universidad de los Andes, pero con un enfoque econométrico que presenta poca claridad en la definición que adoptaron de *miedo al crimen* (Restrepo *et ál.*, 2006).

Por lo anterior, la perspectiva de la investigación que aquí se presenta, tiene un fundamento sociológico que indaga desde dicha categoría, de incipiente análisis en el país, la problemática de la inseguridad en la población más victimizada (ver gráfica 1; tabla 1) y de menor percepción de inseguridad (ver tabla 2) en las ciudades, a nivel local, nacio-

nal e internacional, con referencia, además, a sus entornos universitarios. Este segmento de población es: los *jóvenes-estudiantes*.

Por tanto, se evidencia un emergente campo de investigación, desde la categoría *miedo al crimen*, relacionado con la población más victimizada y de menor percepción de inseguridad junto con los entornos universitarios, donde pasan la mayor parte de su tiempo social. Características emergentes de este nuevo campo de investigación no analizados antes en el país, los cuales, además, son temas de álgido debate en la actualidad¹ y en la que ya se adelantan visionarios proyectos².

Tabla 1. Porcentaje de victimización según ocupación

Ocupación	Victimización
Estudia y trabaja	29
Estudiante	22
Empleado	15
Independiente	15
Desempleado	14
Hogar	8
Pensionado	7

Tabla 2. Porcentaje de percepción de aumento de inseguridad según ocupación

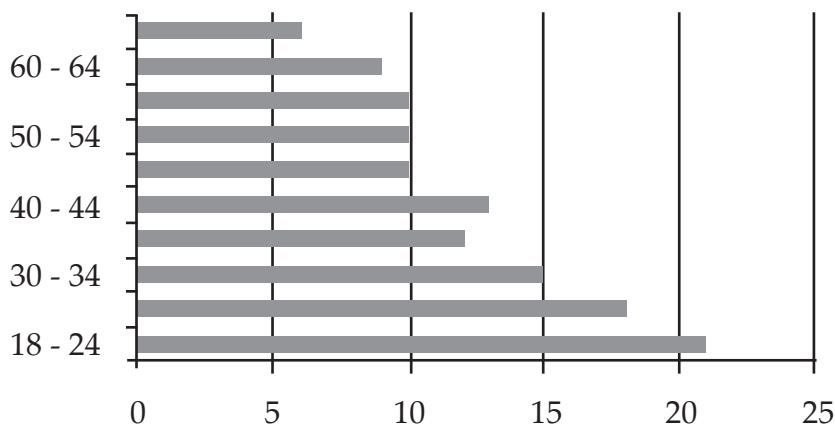
Ocupación	Aumento de Inseguridad
Estudia y trabaja	27
Estudiante	32
Empleado	34
Independiente	40
Pensionado	41
Desempleado	44
Hogar	49

Fuente: Cámara de Comercio de Bogotá. Encuesta de Percepción y Victimización, 2008.

- 1 En este sentido, el mejor ejemplo es el del Proyecto de Ley 179 de 2008 que se adelantó en Cámara, cuyos ponentes son: Jaime Restrepo Cuartas y Pedro Vicente Obando Ordóñez.
- 2 Tal es el caso del Comité Interuniversitario y Empresarial del Siete de Agosto (CIUE), para el cual los resultados aquí expuestos son el primer soporte investigativo del Subcomité de Seguridad, por las particularidades ya mencionadas: la evidente disonancia de la población joven-estudiante y sus entornos universitarios.

Lo anterior tiene como base un estado del arte internacional y nacional, que no sólo tuvo como criterio de búsqueda la categoría mencionada, sino también los estudios sobre el miedo (Murcia *et ál.*, 1998; Corporación Región, 2003) y aquéllos relaciona-

dos con la inseguridad y la percepción de seguridad realizados en el país, en particular los abordajes sistemáticos, por medio de encuestas, realizados por la Cámara de Comercio de Bogotá, que lo ha hecho desde el año 2000.



Gráfica 1. Porcentaje de encuestados víctima directa por rango de edad

Fuente: Cámara de Comercio de Bogotá. Encuesta de Percepción y Victimización, 2008.

En este contexto, la población con la cual se realizó esta investigación se caracteriza por ser *jóvenes-estudiantes*³ de la localidad de Chapinero, que está compuesta por una gran oferta de servicios de educación superior y que se ubican históricamente en los rangos de mayor victimización y menor sentimiento de inseguridad en el Distrito Capital (Cámara de Comercio, 2008). Disonancia que se ilustra, para el caso de Bogotá, D.C., en las tablas 1 y 2.

Los resultados permiten obtener respuestas exploratorias a la disonancia que caracteriza a este segmento poblacional. Desde

el componente de la más baja percepción de inseguridad, se puede concluir que las estrategias racionales adoptadas por los estudiantes para evitar ser víctima del crimen son aquéllas que aminoran su percepción de inseguridad, mientras que desde el componente de la mayor victimización, la interpretación se desplaza hacia, además de dichas estrategias racionales, las prácticas ociosas propias del estilo de vida de los estudiantes universitarios, fundamentales para la conformación de su identidad dentro de la transición social que viven, que los expone frente a los momentos y a los lugares más inseguros de sus entornos universitarios.

3 Se debe señalar que se reconoce que la definición de juventud presenta múltiples dificultades, que aquí no se profundizan, por lo cual, la expresión se vincula a un elemento que les caracteriza estructuralmente en la sociedad (Bourdieu, 2001).

MARCO TEÓRICO

Para indagar por esta problemática, dados los altos niveles de percepción de inseguridad y menor victimización en la ciudad de los *jóvenes-estudiantes* bogotanos, lo cual indica que el miedo es una construcción social, la sociología weberiana y la sociología de las emociones permiten observar, analizar e interpretar el vínculo entre las *expectativas subjetivas de la acción social* de los estudiantes, con base en su *estructura socio-emocional* que tiene como referente el *crimen* que se presenta en los entornos universitarios. Sociologías que se articulan por el concepto de la *creencia*.

Las anteriores son las categorías fundamentales de análisis, que se profundizan a continuación.

Crimen y delito: una definición necesaria

Desde la categoría de análisis *crimen*, se debe señalar, primero, que la categoría *miedo al crimen* es un concepto relativamente reciente, de la década de 1970, y cuya mensurabilidad empírica es aún novedosa e incipiente (Allen *et ál.*, 1982, pp. 760-768).

En la actualidad, dichos problemas de definición conceptual son evidentes, ya que “una conceptualización consistente sobre lo que realmente es el miedo al crimen, que oscila entre un estado emocional, una actitud o una percepción, y el no uso de técnicas similares para medirlo” (Warr, 2000) genera no pocos óbices investigativos. Lo que no es salvado por su amplio espectro empírico; así “para el año 2000 se habían realizado más de 800 estudios sobre el tema (Ditton y

Farral, 2000 y Hale, 1996)” (Restrepo *et ál.*, 2006, p. 3).

A pesar de las falencias anteriores, pero su fuerte enfoque empírico⁴, la categoría *miedo al crimen* deviene como la más pertinente en el campo investigativo, en comparación con otras categorías como: *victimización*, *percepción de inseguridad* o *miedo al delito*. Esto también es favorecido, porque gracias a su amplio espectro empírico, en la actualidad ofrece cuatro hipótesis generales con las cuales los resultados de los estudios pueden ser contrastados⁵ (Restrepo *et ál.*, 2006, pp. 4-5).

Por este contexto de la definición de lo que es el *miedo al crimen*, la estrategia implementada fue la de considerarla como una categoría constructo y abordar sus partes constituyentes, miedo y crimen, con base en la pertinencia sociológica y metodológica posible entre ambos componentes.

En este sentido, el vértice del *miedo* es concebido como una emoción que se construye socialmente⁶ y que, desde la perspectiva de Torrente, se puede mensurar desde el

4 La estrategia empírica más relevante al respecto, quizás, es la British Crime Survey, estrategia en la que se fundamentan las políticas de prevención de los niveles del crimen y las actitudes de los ciudadanos frente a él para Europa, las cuales son realizadas de forma periódica desde el 2001; fueron reanudadas después de diecinueve años de haber aplicado la primer encuesta con este perfil. A pesar de lo anterior, esta encuesta presenta ambigüedad en la definición de dicha categoría, pues considera que: “Fear of crime is something that may affect people from all walks of life at any stage of their lives. This makes fear different from actual crime which tends to be concentrated on particular areas, victims and crimes being committed by a small number of offenders” (<http://www.homeoffice.gov.uk/rds/bcs1.html>).

5 Estas hipótesis se señalan en el apartado de presentación de resultados.

6 El carácter social de la emoción se esclarece más adelante, en el apartado denominado estructura socioemocional.

sentimiento de seguridad de los individuos. En esta medida, la directriz metodológica se debe enfocar en asir el sentimiento de inseguridad que genera, en determinados individuos, ciertos objetos, situaciones o contextos, para detectar la definición de la emoción miedo que detentan los individuos (Torrente, 2001, pp. 147-153).

Para el caso del componente del *crimen* se toman en cuenta dos fuentes: el *delito* y las *conductas desviadas*. La primera fuente es una construcción jurídica de una conducta desviada o de aquellas “conductas que violan reglas, creencias y expectativas sociales”, por lo cual se la relaciona con “lo que es indeseable, prohibido o inmoral”. Sin embargo, esto no es suficiente por lo que la segunda fuente son las conductas desviadas, no tipificadas en el Código Penal, son las más importantes dentro de la definición del crimen, definidas como la trasgresión de las reglas sociales (normas, costumbres, valores) y, también, de los “comportamientos que la sociedad define como peligrosos, amenazantes o cualquier adjetivo que exprese estigma” (Torrente, 2001. pp. 30; 144)⁷.

Por lo anterior, la categoría *miedo al crimen* es un constructo definido como el sentimiento de inseguridad, configurado socialmente, que determinados individuos manifiestan frente a determinadas conductas desviadas y frente a ciertos delitos.

Sociología comprensiva: expectativas subjetivas de la acción

Para dar inicio al referente comprensivo, marco general para la interpretación, la Sociología para Weber, como ciencia empírica de la acción, interpreta la acción social para explicar causalmente su desarrollo y sus efectos, cuyo objeto es una acción que significa siempre un comportamiento *comprensible* en relación con objetos, internos o externos; una conducta especificada por un comportamiento (subjetivo) “poseído” o “mentado”, *sin importar su nivel de conciencia* (Weber, 1958).

No obstante, es la *acción social* la más importante conducta humana, pues es aquella que se orienta por las acciones de los otros –los cuales pueden ser conocidos o no– y por acciones pasadas, presentes o futuras.

En consecuencia, no toda clase de acción social ni todo contacto entre hombres es social. El carácter social de la acción está dado porque *una acción con sentido propio se dirige por la acción de otros* y no porque sea idéntica a una acción homogénea de muchos ni a la acción de alguien influido por conductas de otros, condicionado por la masa o por imitación⁸.

Lo que quiere decir que el actuar de la acción humana es un actuar en comunidad, objeto primario de la sociología comprensiva, y no un actuar en sociedad, puesto que este actuar se fundamenta en *ordenamientos*

7 Esta acepción parte de la idea de que existen, concebidas ampliamente, tres tipos de reglas sociales: los valores las costumbres y las normas (Torrente, 2001. pp. 27 y 37).

8 La imitación no puede ser considerada como una acción social, en la medida en que la orientación de este tipo de acciones está determinada por ciertas probabilidades objetivas, detectadas por la observación, que la determinan de forma causal la acción y no por el contenido de sentido que ella pueda detentar.

cuyo supuesto es la coherencia directa entre el *sentido subjetivo* de los individuos y el *actuar de hecho* de los mismos individuos (Weber, 2001, pp. 189-191).

Con base en estos planteamientos generales, en el enfoque comprensivo, para que lo observado detente cierta *validez empírica*, se hace necesario controlar dicha comprensión con base en los métodos de la *imputación causal*; con esto se busca comprender el vínculo entre la *evidencia cualitativa específica* de una acción y la *validez empírica* de la ésta (curso y resultados externos de la conducta). Lo anterior es posible gracias al control que ejerce el tipo de acción social que presenta la mayor evidencia empírica para la interpretación sociológica: la *acción racional con acuerdo con fines*. En este tipo de acción, la matriz del actuar de los individuos tiene en cuenta, racionalmente, todos los fines posibles, sopesa todos los medios para alcanzar estos fines deseados y, a su vez, a éstos con las consecuencias que dichos fines implican (Weber, 1958).

Este control en la interpretación sociológica tiene el fin de comprender la conducta humana, que presenta múltiples motivos por ser éstos subjetivos, pero que, al mismo tiempo, conservan regularidades; de lo anterior se desprende que la comparación que se debe realizar entre dicha acción racional y otras acciones observadas, con múltiples motivos subjetivos, es el resultado de la comprensión y el fin del sociólogo (Gómez de Mantilla, 1988).

Por ello, es la concepción general de la construcción del tipo-ideal de acción social, con respecto a un fenómeno frecuente, el más importante en la comprensión del método weberiano, que devienen en el instrumento

apto para la comparación heurística de los fenómenos sociales (Gómez de Mantilla, 1988, pp. 38-45).

Con base en esta aclaración de método y de la metodológica comprensiva, la primera categoría de análisis, denominada *expectativas subjetivas de la acción*, se enmarca en la propia construcción metodológica del tipo-ideal y del método comprensivo, en general, en la medida en que dichos tipos son construidos por ciertas regularidades estadísticas⁹ de la conducta, a las cuales subyace determinado *sentido mentado* o a las *expectativas* que permiten la configuración de dicho sentido.

De manera concreta, las *expectativas subjetivas* de un individuo –unidad última de análisis para la sociología comprensiva– (Weber, 2001; p. 189) orientan su acción

[...] hacia las *expectativas* de una determinada conducta por parte de los otros y hacia las chances, calculadas (*subjetivamente*) sobre esa base, que ofrece la consecuencia del propio actuar. Un principio explicativo en extremo importante y comprensible del actuar es [...] la subsistencia *objetiva* de estas chances, es decir, la probabilidad mayor o menor, expresable en un “juicio de posibilidad objetiva”, de que estas *expectativas* sean justas.

Por supuesto, *expectativas de seguridad* o *inseguridad*, según sea el caso. Dicho *juicio*, evidencia una ampliación de las *expectativas* en toda la comunidad que permite, *subjetivamente*, que sean consideradas por todos los individuos como acciones racionales con acuerdo a fines (Weber, 2001, p. 190), lo que genera en los individuos involucrados

⁹ “Si falta la adecuación de sentido nos encontramos meramente ante una probabilidad estadística”. (Weber, 1958, p. 11).

la sensación de que no serán frustradas sus propias *expectativas* (Gómez de Mantilla, 1988).

En concordancia con lo anterior, quien actúa:

[...] subjetivamente *crea* poder esperar de ellos –otros sujetos– una conducta *provista de sentido* en lo subjetivo y, por lo tanto, calcular de antemano, con un diverso grado de probabilidad, a partir de relaciones determinadas, *provistas de sentido*, la chances de esa conducta (la de otros sujetos) (Weber, 2001, p. 189).

En conclusión, teóricamente, las *expectativas subjetivas de la acción* son aquéllas sobre las cuales “el actor *crea* poder orientar su propio actuar”, y que se pueden leer como la confianza que un individuo deposita en su vida cotidiana en medio de un orden social convencional (Weber, 2001, pp. 190, pp. 191-201)¹⁰.

Sociología comprensiva: orden social

Luego, son estas regularidades en la conducta humana, dadas de hecho, las que permiten asir la acción social y, según la magnitud (regularidad estadística; frecuencia estadística), comprender la existencia de un *orden social empírico*, con base en la representación que de él se hacen los individuos desde sus propias *expectativas* generalizadas en la comunidad.

De lo anterior se suscita una variación importante, que amplía esta categoría en la medida en que dicha representación de un

orden social se construye, subjetivamente, en la representación del “como-si” weberiano o de la apropiación que determinados individuos hacen de un mandato que consideran indispensable para su acción. Ampliando este concepto, es necesario tener en cuenta otros que presenta tres nexos teóricos fundamentales por su relación con el *orden social empírico*. Éstas son: uso, orden y validez (Weber, 1958).

Por *uso* se debe entender la probabilidad de la regularidad en la conducta cuando está dada por el ejercicio de hecho, el cual se podrá denominar “costumbre” cuando el ejercicio de hecho descansa en un arraigo duradero.

En cambio, por *orden* se considerará cuando una acción se orienta por máximas que pueden ser *señaladas*; siendo válido para un círculo de hombres y manifiesto en el hecho de tener que ocultar las transgresiones y, *validez* de este orden, cuando la orientación de hecho (uso) por aquellas máximas tiene lugar, dado que en algún grado significativo aparecen validos para la acción; es decir, como obligatorias o modelos de conducta, en la medida en que su trasgresión no sólo acarreará perjuicios, sino que también generalmente se rechazará por el sentimiento del deber del propio individuo.

En el campo del *orden*, esclareciendo más el concepto, se hablará de un orden por *convención* y no un orden por *derecho*, cuando se observa su *validez* como garantizada externamente por la probabilidad de que una conducta discordante se enfrente a la reprobación general de la comunidad. De aquí que se pueda llamar *convención*, a la costumbre que se considera válida dentro de un grupo de hombres y es garantizada por

¹⁰ Se evidencia que es la creencia el fundamento de la acción social weberiana, que se construye desde las *expectativas* subjetivas de los individuos y desde su propia experiencia.

la reprobación general de la conducta de los otros, en el cual la observancia de la *convención* se le exige muy severamente al individuo como obligación o modelo y no se deja de ninguna manera a su libre elección; ergo, la adopción *como si* por parte del actor.

Por otro lado, no se hablará de un orden por *derecho*, en la medida en que éste está garantizado externamente por la probabilidad de la coacción, física o psíquica, ejercida por un grupo de individuos que han sido instituidos con la misión de observar dicho orden y castigar su trasgresión.

Este esclarecimiento conceptual de un *orden social de derecho*, en la medida en que la problemática que aquí se discurre es el crimen y no el delito, cuyo germen es una norma positiva que sanciona ciertas conductas tipificadas jurídicamente, puesto que es más fundamental para la sociología la acepción amplia de las conductas desviadas –ausentes de dicha tipificación– que los delitos.

Estructura socio-emocional

Pasando al campo de la Sociología de las emociones, que brinda un importante esquema operativo para acercarse al sustrato social de las emociones, se debe señalar que al autor elegido no hace una sociología propiamente de las emociones, pero sí brinda en sus obras importantes elementos para configurar un sistema teórico pertinente. Brindada esta aclaración, lo que se presenta a continuación es una configuración teórica de los elementos importantes y relacionados con este tema dentro de la obra de Jon Elster.

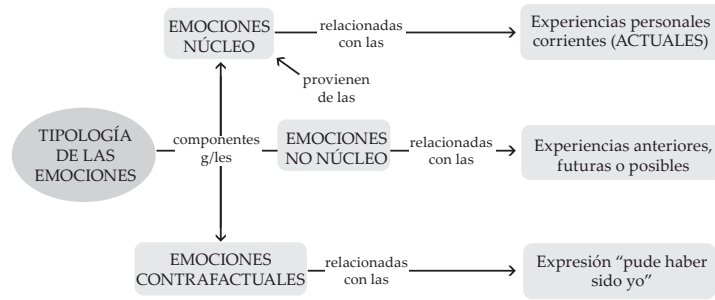
En este sentido, Elster señala que el núcleo de los actuales estudios sobre las emociones es la interacción entre emoción y cognición

humanas y su carácter social. Dicho núcleo es definido por el abanico de *creencias* que presentan los seres humanos, lográndose distinguir sus *objetos* en tres dimensiones diferentes: i) observables y no observables; ii) físicos o mentales y, iii) reales o imaginados. Esta tríada de objetos desplaza la característica cognitiva *per se* que, antaño, conservaban los estudios sobre las emociones, como *estados emocionales* (Elster, 2002, pp. 72, 78, 94, 302, 309, 315).

Con este marco general, los *objetos de creencias* en los cuales se sustentan las emociones humanas y la caracterización que se puede hacer en su interior frente al miedo, es importante señalar que los *antecedentes cognitivos* se relacionan con las *creencias* frente a hechos o estados de cosas, mientras que los *objetos intencionales* se relacionan con una acción o con el carácter propio de una persona (Elster, 2002, pp. 328-329).

Desde la perspectiva *operativa* de estos aportes teóricos, se puede señalar teóricamente que la estructura socio-emocional de los individuos (Elster, 2003), está compuesta por: 1) emociones núcleo, 2) emociones no-núcleo y 3) emociones contrafactuales (ver esquema 1). Sus propiedades se presentan en el orden de 1) lo *cualitativo*¹¹; 2) lo *positivo* o *negativo*, o 3) la presencia indiscutible de un *objeto intencional*: “se sienten por algo” (Elster, 1997, p. 117).

11 Es importante señalar que ésta es una propiedad que tiene contacto con los estudios psicológicos al respecto de las emociones, puesto que: “En la actualidad, existe un acuerdo generalizado a la hora de identificar, al menos, dos de las dimensiones que conforman la estructura afectiva, dimensiones que tienen un carácter bipolar y que serían, por una parte, la valencia afectiva, que iría desde el placer o agrado hasta el displacer o desagrado, y por otra parte, el arousal o activación, que iría desde la excitación o alta activación hasta la calma o baja activación” (Pérez, Nieto & González, 2005, p. 142).



Gráfica 2. Adaptación esquemática de la Tipología de las Emociones de Elster.

En este sentido, los diferentes componentes de las emociones, que estructuran socialmente una emoción particular en los individuos, se caracterizan así:

- Las emociones núcleo o subjetivas: presentan una específica estructura personal, temporal y modal, que se derivan exclusivamente de las experiencias subjetivas de los individuos.
- Las emociones no-núcleo o intersubjetivas: se desprenden de las emociones núcleo, pero se enfocan en aquellas ocasiones anteriores, futuras o posibles para las emociones núcleo, de la pérdida o carencia de tales ocasiones o de las experiencias de otras personas.
- Las emociones contrafactuales: surgen en la medida en que algo pudo haber sucedido, pero no sucedió y en tanto su sustento sea la orientación hacia otros.

Por lo anterior, una estructura socioemocional es aquella que, enfocada en la observación de una emoción particular, el miedo en este caso, articula sus componentes desde las emociones propias de los individuos, pasando por las emociones de individuos cercanos al primero y, con aquellas emociones que pueden llegar a vivir tanto el individuo particular como los individuos que se relacionan con él.

DISEÑO METODOLÓGICO

El muestreo

Desde éste aspecto de la investigación, se diseñó una estrategia de *muestreo polietápico por conglomerados*, ya que fue necesario establecer criterios de representatividad para todas las unidades primarias de observación (universidades) que se encuentran dentro de los lindes administrativos de la localidad de Chapinero.

Es importante tener en cuenta que la posibilidad de obtener una gran representatividad por localidades demanda un esfuerzo financiero y humano, que ni siquiera los organismos distritales tienen posibilidades de emprender¹², por lo cual la magnitud de la muestra (n=160) debe ser valorada por sus características de representatividad para cada conglomerado y no por su magnitud. A su vez, este tamaño muestral está avalado por la tabla para investigaciones científicas de Arkin y Colton.

12 "La encuesta de victimización de la Cámara de Comercio es insuficiente básicamente por volumen muestral, pues se hacen 1.200 encuestas para una ciudad de veinte localidades, y se necesitarían 1.000 encuestas en cada localidad para llegar a ser representativa por localidad." Castillo Jerónimo. Director Observatorio de Seguridad, Cámara de Comercio de Bogotá. En: Las Cifras de Seguridad en Bogotá. Serie Mesas de Trabajo Bogotá Cómo Vamos (Casa Editorial El Tiempo; Fundación Corona; Cámara de Comercio de Bogotá). No. 20, septiembre, 2006.

De cada uno de los tres conglomerados contruidos, se eligió por afijación proporcional, un número determinado de universidades y un número específico de estudiantes por cada una de ellas.

El instrumento

El acercamiento a la población se realizó con base en un instrumento tipo encuesta, dado que esta investigación buscó *describir* el comportamiento de la categoría *miedo al crimen*, en una población seleccionada, partiendo de un análisis *exploratorio* inicial, que evidenció la ausencia de investigaciones que tomen a esta población específica como objeto de estudio y a la existencia de una única investigación en el país, que trabajó dicha categoría¹³, pero cuyo enfoque económico no se consideró pertinente, para continuar por esta línea.

En este sentido, con base en el marco teórico de la estructura socioemocional, se elaboró un cuestionario, previamente piloteado, diligenciado a manera de encuesta-entrevista, en el que se contemplaron dos preguntas abiertas y las demás con sus respectivas categorías (31 preguntas). Estas últimas enfocadas en la percepción de seguridad/inseguridad frente a los días de la semana, la jornada horaria, los ambientes de riesgo, las estrategias después de alguna situación de delito vivida o presenciada por los estudiantes o por sus círculos sociales próximos

(amigos y familiares); además de las creencias generalizadas en los estudios sobre el tema y la probabilidad de que el encuestado o su entorno social próximo pueda llegar a ser víctima de algún delito. Todo lo anterior dividido en seis módulos; a saber: el módulo subjetivo, el módulo intersubjetivo, el módulo ambientes de riesgo, el módulo de estrategias, el módulo creencias y el módulo de datos generales. La aplicación de dicho instrumento se desarrolló durante las dos últimas semanas del mes de octubre de 2008.

Se debe señalar que se brindó representatividad según el sexo de los encuestados y según el horario de aplicación del instrumento: diurno y nocturno; atendiendo a la posibilidad de conocer las respuestas de los estudiantes de las jornadas nocturnas. Todo lo anterior, relacionado con los alrededores de la universidad de los estudiantes encuestados.

Es necesario señalar que los datos generales o demográficos fueron dejados al final del instrumento, sobre el supuesto de que el encuestado considerara que se encontraba frente a un cuestionario “como cualquier otro” y perdiera de entrada la motivación para diligenciarlo (Babbie, 1996, p. 206); así que, con esta estrategia, se intentó comunicarle al encuestado que este tipo de preguntas son más una curiosidad y no un atrevimiento del encuestador (Mayntz, 1983, p. 148).

Por otro lado, en los datos generales se permitió que los encuestados que quisieran ser contactados dieran su correo electrónico. Se obtuvo el 37,2% de correos electrónicos de los encuestados, de los cuales el 15% no fue contactado. El objetivo de este contacto

13 De manera más concreta, esta investigación es considerada como exploratoria, porque son muy incipientes las investigaciones sobre esta categoría y sobre la población de interés; como se señaló, existe sólo una investigación de reciente publicación desarrollada por la Universidad de los Andes. Dicha exploración permitió formular la que se desarrolla más celosamente en este documento, convirtiéndose, posteriormente, en una investigación descriptiva, ya que se analiza el comportamiento de una variable macro como lo es el miedo al crimen (Medina, 2007).

fue la posibilidad de realizar grupos focales por cada conglomerado, pero los correos electrónicos que se contactaron nunca fueron respondidos, a pesar de todas las posibilidades de lugar, fecha y hora que en él se brindaron. La razón que se adjudica a lo anterior, es que el tema de la inseguridad es delicado de tratar para los estudiantes, como lo manifestaron durante el trabajo de campo.

Fotografías

No obstante estos avatares inevitables de la investigación, la estrategia cualitativa no fue dejada de lado, por sus alcances en los procesos investigativos y por la necesidad de una triangulación metodológica que este objeto de estudio demanda, por lo cual se tomaron fotografías de los lugares de *riesgo real* y *riesgo aparente*¹⁴, señalados como *significativos para los tres conglomerados; su análisis se basó en las categorías brindadas en el instrumento de observación aplicado para el caso de los ambientes de riesgo y no desde otro enfoque teórico-analítico (como el semiótico), ya que es una estrategia subordinada a los hallazgos y a la estrategia general.*

Lo anterior, se articuló con las observaciones en los cuestionarios, los diarios de campo del trabajo fotográfico y las entrevistas a expertos de la Alcaldía Local de Chapinero.

Procesamiento de datos

Los datos obtenidos del instrumento y de las fotografías tomadas fueron procesados así: de las preguntas basadas en categorías se obtuvieron los estadígrafos descriptivos e inferenciales respectivos, además de

aplicar el método de análisis de correspondencias múltiples (ACM¹⁵) con el software SPAD 5.0, para determinar la importancia y la pertinencia de las pruebas de asociación y correlaciones no paramétricas aplicadas, en las cuales se tuvieron en cuenta variables independientes como el sexo, el semestre y el estrato; empero, sólo fue explicativa la variable sexo.

Por otro lado, las preguntas abiertas se analizaron con el software ATLAS.TI, asiendo las categorías que se presentaron como importantes, según las establecidas en el módulo ambientes de riesgo del cuestionario aplicado. Posteriormente, el análisis de redes categoriales evidenció *nodos* de mayor densidad cerca a las universidades que se georeferenciaron ulteriormente. Se debe resaltar que este tipo de estrategias son peticiones distritales hasta el momento solicitadas por entidades públicas interesadas en la problemática de la inseguridad en Bogotá, D.C. (Encuesta de Cultura Ciudadana, 2008).

En estos *nodos*, que señalaban lugares más o menos específicos, ya que se solicitó la calle y la carrera de su ubicación, se tomaron 190 fotografías sistemáticamente los días lunes, miércoles y viernes a la misma hora, durante el mes de febrero del 2009. Estos días fueron elegidos para poder capturar con la lente las variaciones de los ambientes de riesgo a lo largo de la semana y frente a la jornada del día que se observó en los resultados del instrumento.

14 Estos términos se aclaran en la presentación de resultados.

15 Este método es un análisis factorial múltiple en la que cada "pregunta constituye una variable cuyas modalidades son las respuestas propuestas" y se compone por el análisis de individuos, variables y modalidades de la variable (Escofier & Pages, 1992 pp. 4953).

Es necesario aclarar que, dada la longitud entre las calles 45 y 51 por la Carrera 13, lugar inseguro para la mayoría de estudiantes encuestados, se eligieron dos puntos intermedios para ser fotografiados, similares a los otros puntos señalados, a saber: las calles 47 y 49.

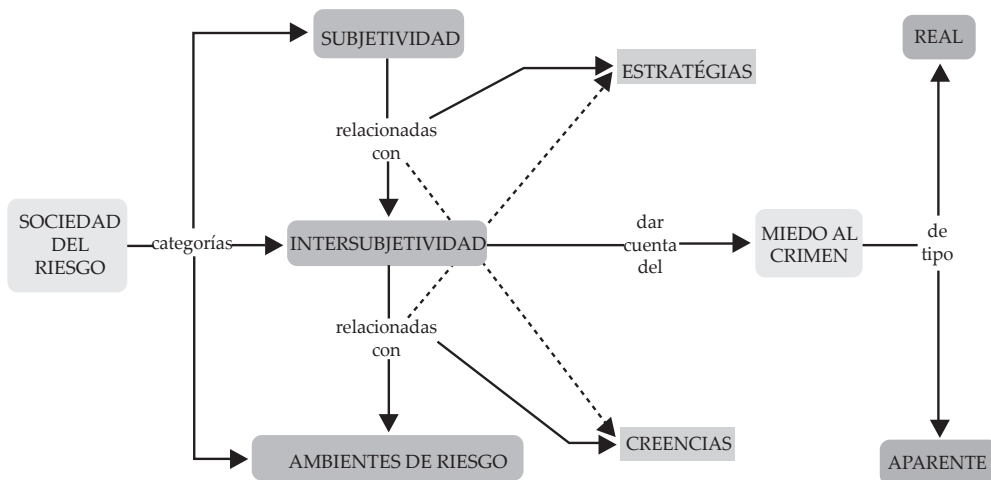
Así, contemplando las posibles múltiples relaciones entre las categorías en el ámbito del análisis cualitativo de la imagen, se aplicó el método *coocurrencias*, con el fin de generar, desde los solapamientos categoriales, *supercódigos*; es decir, categorías resultado de la suma de las interacciones entre las categorías de ambientes de riesgo y otras emergentes, propias del análisis cualitativo (Coulon, 1988).

Por otro lado, se fotografiaron los lugares enunciados durante el día, entre las 12:30 a.m. y las 3:00 p.m. y en la noche después

de las 6:30 p.m. hasta las 9:00 p.m. aproximadamente. Horario coincidente con el trabajo de campo inicial de aplicación de cuestionarios.

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

Para esclarecer un poco la siguiente presentación de resultados se debe señalar que se distingue heurísticamente el *riesgo real*, las situaciones y los lugares en que los encuestados, sus amigos o sus familiares fueron víctima de algún delito; del *riesgo aparente*, enfocado en la representación que de la inseguridad los estudiantes configuran con referencia a sus entornos universitarios (ver Figura 3). Según el caso y en el momento pertinente, estos resultados se relacionan con los coeficientes de las pruebas de asociación y de correlación no paramétricas aplicadas, al igual que con las creencias y estrategias indagadas.



Gráfica 3. Elementos expositivos de la presentación y del análisis de resultados

Características de los encuestados de la población

Caracterizando la muestra, del total de encuestados un 49,4% fueron hombres y un 50,6% mujeres, con una edad promedio de 21,7 años, entre los 18,6 y los 24,7 años de edad; no obstante, y a pesar de que la edad que divide a la población es de 21 años de edad, la edad más frecuente fue de 23 años; con tendencia a que se presenten edades superiores a éstas (coeficiente de asimetría con una distribución leptocúrtica). Por ejemplo, se obtuvieron edades entre 16 y 37 años de edad, ya que las edades presentan alta dispersión relativa (66%) con respecto al promedio.

Desde la perspectiva del semestre al cual estaban inscritos los estudiantes al momento de ser encuestados, el 56,3% se encontraba cursando entre los semestres II al V; mientras que los semestres VI al X se distribuyó en el 35% de la muestra. Por otro lado, los estudiantes de I semestre sólo representaron el 7,5% de los encuestados.

Como última característica, la variable estrato socioeconómico señala que el 57,5% de los encuestados pertenece al estrato 2, mientras que el 26,8% pertenece al estrato 4. Tan sólo el 9,3% de los encuestados perte-

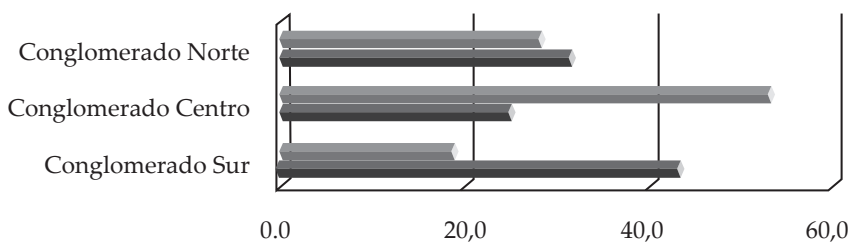
nece al estrato 3 y un 5% al estrato 5. No se presentaron estudiantes que se adscribieran subjetivamente al estrato 1.

Conglomerados

Desde el punto de vista del muestreo aplicado, la relación de los estudiantes encuestados con el crimen, se presentó una distribución de las proporciones, según fueron víctima de robo o simplemente no fueron víctimas. Con base en lo anterior, la gráfica 4 evidencia una situación manifiestamente diferenciada entre los tres conglomerados.

Así, el *conglomerado norte* presenta proporciones similares entre los estudiantes que sufrieron de robo (28,2%) y los que no han sido víctimas (31,3%) cerca de sus universidades. Mientras que los estudiantes del *conglomerado centro* han sido los menos victimizados (robo 25%) de la localidad, debido a que detentan la proporción más alta de estudiantes no victimizados (52,9%).

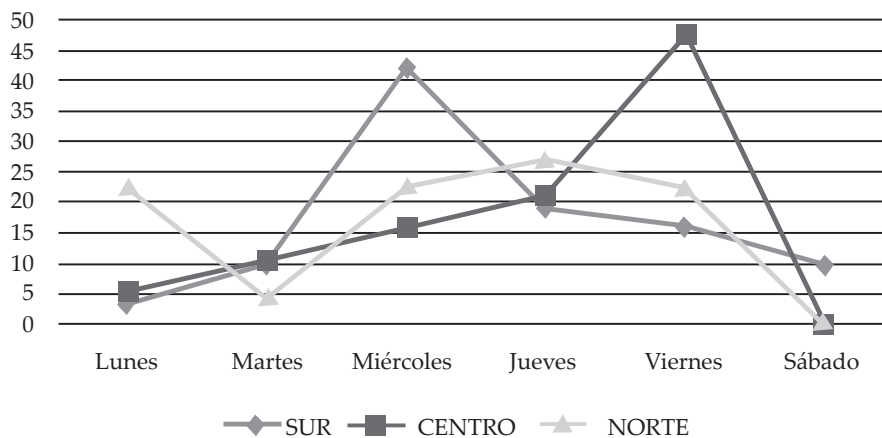
Por otro lado, para el caso del *conglomerado sur*, la situación se yuxtapone con respecto al conglomerado centro, en la medida en que es en el que más estudiantes han sido víctima de robo (43,8%), en comparación con los que no han sido víctima cerca a sus universidades (18,8%).



	Conglomerado Sur	Conglomerado Centro	Conglomerado Norte
■ Ninguno	18,8	52,9	28,2
■ Robo	43,8	25	31,3

Gráfica 4. Situación delictiva por conglomerado (porcentaje)
Fuente: cuestionario aplicado, octubre 2008

Desde la perspectiva de los días en los cuales los estudiantes sufrieron de robo, el *conglomerado norte* presentó como días álgidos de inseguridad de miércoles a viernes; mientras que en el *conglomerado centro* es evidente que el viernes es el día en el que la mayoría de los estudiantes fueron víctima de robo. En cambio, el *conglomerado sur* presenta que el miércoles es el día más inseguro, lo que lo convierte en el día en el que la mayor proporción de estudiantes ha sufrido de robo, particularmente (ver gráfica 5).



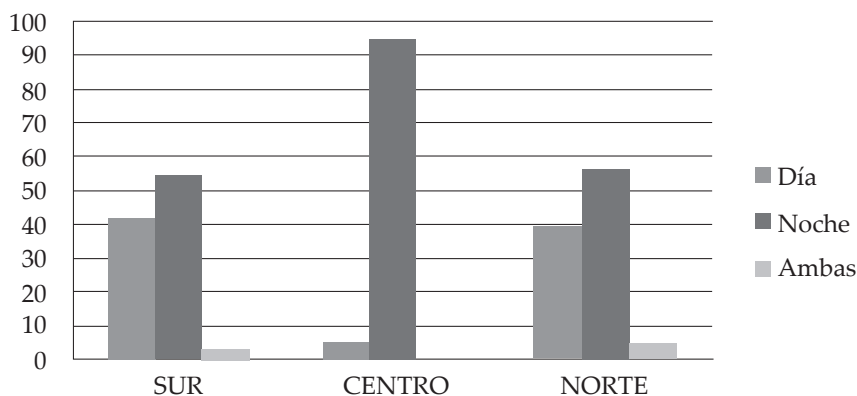
Gráfica 5. Día en el que sufrió el delito por conglomerado
Fuente: cuestionario aplicado, octubre 2008.

Desde el vértice de la jornada en la que los estudiantes fueron víctimas del crimen cerca a sus universidades, particularmente de

robo, la situación presenta mayor homogeneidad (ver gráfica 6).

Así, en los *conglomerados norte y sur* las situaciones de crimen se presentaron tanto en la jornada del día como en la noche; mientras que, es evidente, en el *conglomerado centro* el crimen se presentó, en su mayoría, durante la noche.

Gráfica 6. Jornada en la que ocurrieron los delitos por conglomerado (porcentaje)



Fuente: cuestionario aplicado, octubre 2008.

Por lo anterior, se puede decir que el *conglomerado norte* se caracteriza por haber tenido una proporción relativamente similar entre el número de estudiantes que sufrieron de robo y aquéllos ajenos a la dinámica criminológica cerca de sus universidades. Los estudiantes fueron víctima de dicho crimen, a lo largo de la semana, durante los días miércoles, jueves y viernes, distribuidos de manera homogénea durante la jornada diurna y nocturna.

Por otro lado, el *conglomerado centro* se caracteriza por tener a los estudiantes menos victimizados de la localidad, aunque se debe señalar que los que sufrieron de robo lo fueron durante el día en la jornada nocturna.

Finalmente, el *conglomerado sur* presenta la más alta proporción de víctimas de robo, con una distribución horaria de manera más o menos homogénea para ambas jornadas y, con una actividad delictiva mayor durante el miércoles.

Con respecto a los lugares que relacionan los hechos en los que ocurrieron los crímenes, se puede observar que no existe un lugar en el que los hechos delictivos se relacionen entre los *conglomerados norte y centro* con el *conglomerado sur* (ver red categorial 1).

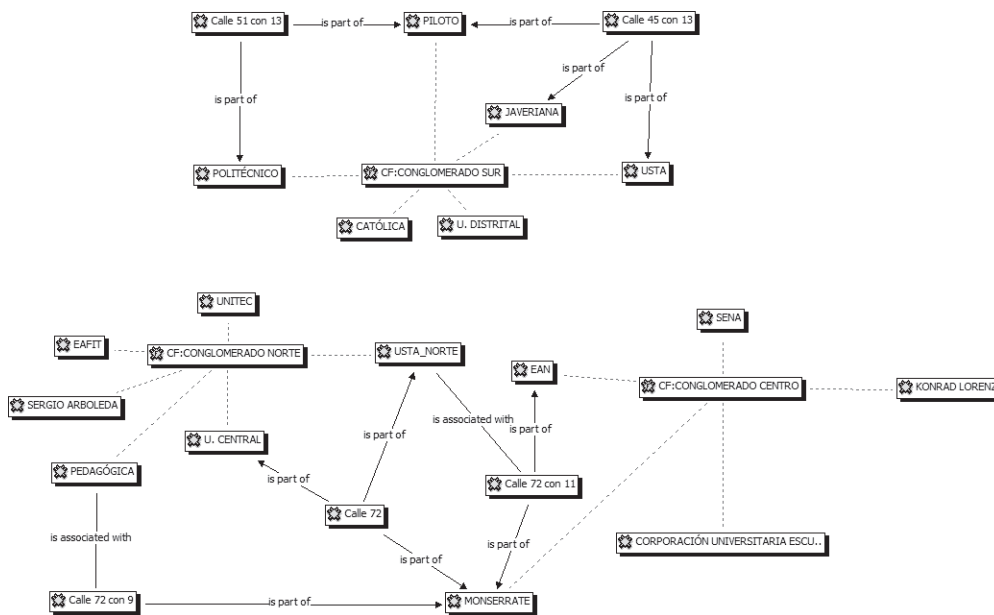
Esto quiere decir que con referencia a las universidades que conforman el *conglomerado sur* existieron sólo dos lugares comunes en los que los estudiantes fueron víctima de la criminalidad: el primero, relacionado con la calle 45 con carrera 13, en el que los estudiantes de las universidades Santo Tomás (Sede central), Javeriana y Piloto, vivieron o presenciaron robos; esta última universidad también se relaciona con el Politécnico Grancolombiano con respecto a la calle 51 con carrera 13.

Desde los lugares que relacionan los *conglomerados centro y norte*, se presentaron tres lugares delictivos, dos de ellos vinculados a tres universidades. Así, los estudiantes de

las universidades Pedagógica Nacional y Monserrate, vivieron o presenciaron robos en la calle 72 con carrera 9; mientras que en la calle 72, en general, relaciona a las universidades Central, Santo Tomás (Sede norte)

y Monserrate, al mismo tiempo que los estudiantes de la EAN comparten lugares de alta inseguridad con éstas dos últimas universidades, ya que vivieron o presenciaron robos en la calle 72 con carrera 11.

Red categorial 1. Lugares en los que vivieron o presenciaron el robo los estudiantes cerca a sus universidades por conglomerado.



Fuente: cuestionario realizado, octubre de 2008

Estos datos permiten identificar nodos y áreas de riesgo real, por calles y carreras, en las cuales los estudiantes vivieron o presenciaron los robos según los conglomerados; en el caso del *conglomerado sur*, la carrera 13 entre las calles 45 hasta la calle 51. Para el caso de los *conglomerados centro y norte*, los vincula tan sólo un lugar de crimen, pero inmerso en el área en la que los estudiantes vivieron o presenciaron los robos, que tiene como eje la calle 72, entre la carrera 9 con la carrera 11.

Cómo se puede apreciar, son áreas y nodos que presentan bastante proximidad espacial con respecto a la mayoría de universidades y otros establecimientos de educación superior de la localidad de Chapinero.

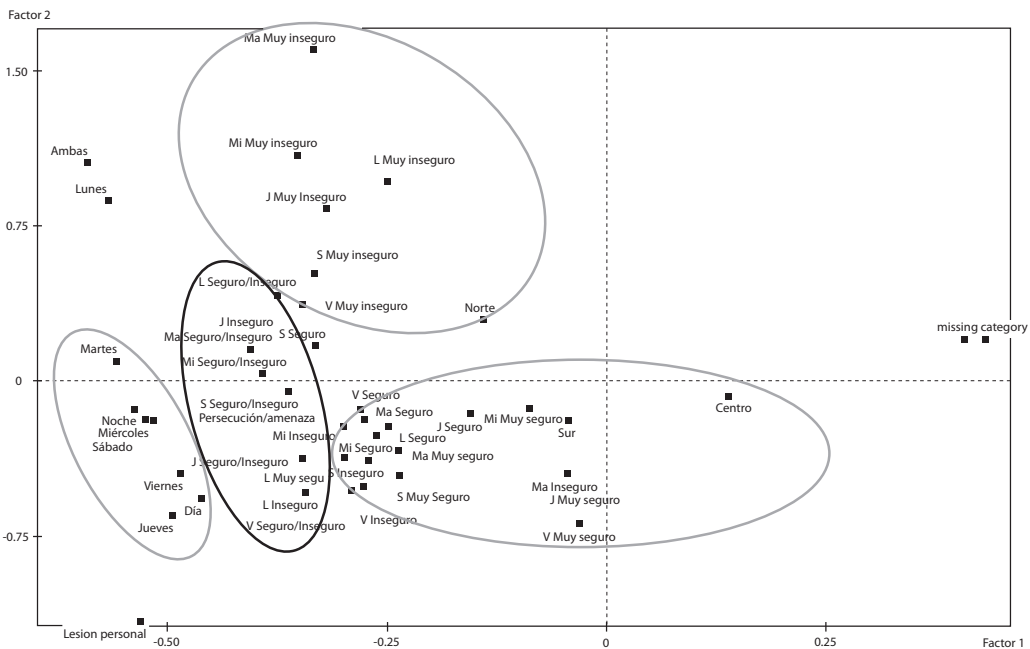
Riesgo aparente por conglomerados

Desde la perspectiva general del riesgo aparente por conglomerados, el hallazgo del análisis de correspondencias múltiples (ACM) permite presentar de manera dife-

renciada, la relación que cada conglomerado tiene con la percepción de seguridad/inseguridad que le genera los días de la semana y la jornada horaria, de manera relacional.

Como se representa en el gráfica 9, cerca a la intersección entre factores se evidencia una relación del conglomerado norte con la percepción de mayor inseguridad de toda la localidad, para todos los días de la semana. Con una evidente diferencia con los otros dos conglomerados.

Desde la parte inferior de la horizontal, los conglomerados centro y sur –con mayor tendencia el conglomerado sur– se presenta una percepción de seguridad/inseguridad, distribuida en pares opuestos, según la calificación que le dieron los estudiantes a los días de la semana. Por ello, en este círculo se representan categorías opuestas para un mismo día. No obstante, entre ambos círculos de variables y sus respuestas propuestas, existe una proporción identificable que presenta una percepción moderada en las calificaciones de seguridad/inseguridad que les genera los días de la semana (círculo negro).



Gráfica 7. Percepción de seguridad/inseguridad que genera los días de la semana y la jornada horaria a los estudiantes por conglomerado.

Fuente: cuestionario realizado, octubre de 2008

Por otro lado, el día de menor importancia para la configuración de los factores del ACM es el lunes y la opción de jornada horaria “ambas”, por lo cual son contundentes las jornadas diurna y nocturna, de los

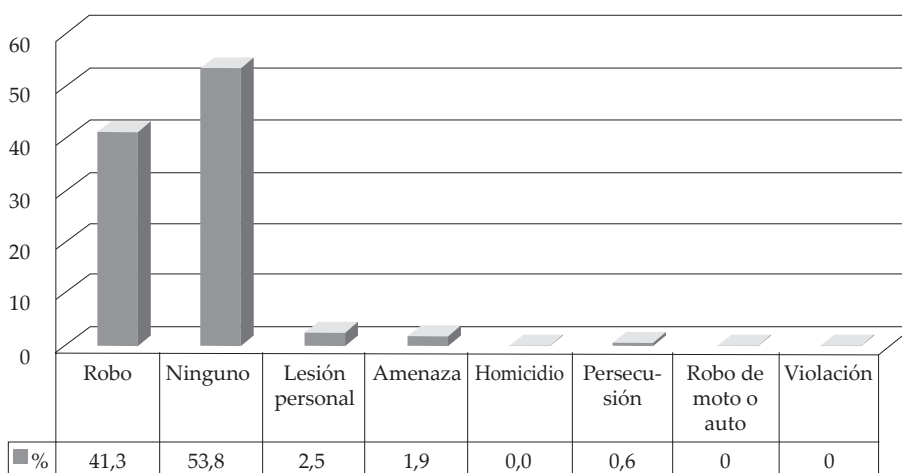
momentos en que los estudiantes fueron víctimas o presenciaron delitos, en la configuración de su percepción social. Por ello se relacionan fuertemente las variables de los demás días de la semana (martes a viernes) con dichas jornadas.

Riesgo real

Pasando a los resultados agregados, se debe comenzar por señalar que desde el componente del riesgo real de la estructura socioemocional de los estudiantes encuestados de la localidad de Chapinero, la actividad delictiva de sus entornos universitarios evidencia que se presenta una mayor proporción de robos, de amenazas y de lesiones personales; esto permite ampliar el espectro criminológico de la población para contemplar componentes particulares, como es el

caso de la amenaza, que no ha sido trabajada en otros estudios, ya que es una conducta desviada y no un delito definido legalmente (gráfica 8).

Estos tres crímenes han afectado a los estudiantes a lo largo de ambas jornadas horarias, es decir, desde la jornada diurna (31,5%) hasta la jornada nocturna (65,8%), con una particular distribución a lo largo de los días de la semana, pues son los días miércoles (28,8%), jueves (23,3%) y viernes (26%), los de mayor inseguridad real para los encuestados.





Gráfica 8. Delitos presenciados o vividos por los estudiantes

Fuente: cuestionario realizado, octubre de 2008

Elementos que se espacializan, en términos de la ubicación de los lugares de riesgo real, hacia calles y carreras específicas, como lo son: la esquina de la Universidad Pedagógica Nacional, calle 72 con carrera 11, y la Carrera 13, entre las Calles 45 y 52. Lugares caracterizados por la cercanía de centros de

educación superior, alta densidad de población flotante, presencia de vendedores informales y permanencia de estudiantes universitarios, hasta altas horas de la noche. Fenómeno que presenta un aumento significativo, durante la semana, los viernes (ver figuras 1 y 2).

 <p data-bbox="412 576 501 603">Figura 1</p>	 <p data-bbox="919 576 1008 603">Figura 2</p>
<p data-bbox="217 638 701 850">En la calle 51 con carrera 13, salida de la Universidad Santo Tomás (sede principal), se presentan los <i>lunes en la noche</i> las siguientes características: bajo flujo peatonal, ausencia de aglomeraciones y bajo número de vendedores callejeros. Además, se debe señalar la ausencia de una patrulla de la policía de la localidad al frente de la Universidad.</p>	<p data-bbox="721 638 1205 850">La calle 51 con carrera 13, salida de la Universidad Santo Tomás (sede principal), se presentan los <i>viernes en la noche</i> las siguientes características: alto flujo peatonal, aglomeraciones y mayor presencia de vendedores callejeros. Además, se debe señalar la ausencia de la patrulla de la policía de la localidad presente el día lunes.</p>

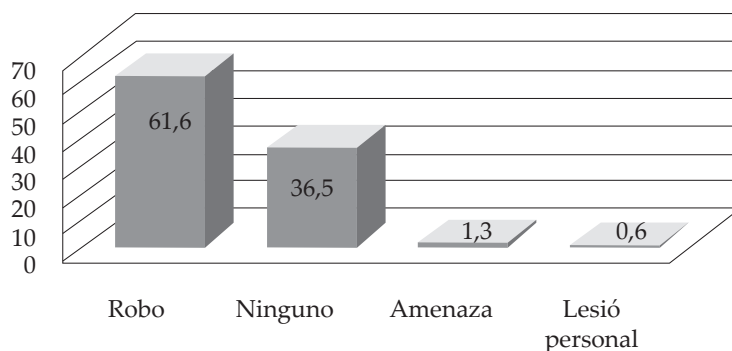
Gráfica 9. Fotografías de la calle 51 con carrera 13. Puerta de salida de la Sede Principal de la Universidad Santo Tomás.

Fuente: trabajo de campo fotográfico, febrero de 2009

No obstante, esto no es suficiente, por lo que se debe indagar por la estructura intersubjetiva de los estudiantes encuestados, la cual evidencia que esta actividad delictiva descrita también afecta a sus familiares y a sus amigos, aunque con diferencias entre uno y otro círculo social próximo, como se definen aquí.

La *primera diferencia* se relaciona con la baja proporción de familiares víctima de robo (16,5%), en las cercanías a las sedes de estudio de los estudiantes encuestados y que

comparten características generacionales con los encuestados, ya que dichos familiares presentaron una relación de hermanos o de primos con el estudiante encuestado. La *segunda diferencia* se relaciona con la alta proporción de amenazas y lesiones personales que sufrieron los amigos de los estudiantes (ver gráfica 7), mucho más que la vivida por el propio encuestado, éstas se presentaron, predominantemente, durante la jornada nocturna (66,3%), distribuidos durante los días de la semana miércoles (26,7%), jueves (21,8%) y viernes (29,7%).

Gráfica 10. Delitos sufridos por amigos de los estudiantes (porcentaje)

Fuente: cuestionario realizado, octubre de 2008

Describiendo un poco más la situación de la intersubjetividad, los familiares y amigos de los encuestados fueron víctimas de robos, amenazas o lesiones personales particularmente durante la jornada nocturna, con un incremento desde el miércoles hasta el viernes.

Sin embargo, dado que este es el factor *real* que la estructura socioemocional de los estudiantes le brinda al sentimiento de inseguridad/seguridad frente a los días, la jornada horaria, el robo, la amenaza y las lesiones personales y los ambientes de riesgo que a ellos les afecta negativamente, es necesario tener en cuenta otro elemento interno de dicha estructura: las *emociones contrafactuales*. Lo anterior permite señalar con rigor una estructura socioemocional, pues se contemplan todos sus componentes y todas sus posibles relaciones. Por otro lado, este componente se relaciona con otros del *riesgo aparente*, a saber: las *estrategias* (mecanismo racional) y las *creencias* generalizadas de los estudios sobre miedo al crimen.

Riesgo aparente: estructura socioemocional

En este sentido, el componente del *riesgo aparente* de la estructura socioemocional que se ha configurado en los estudiantes encuestados está influenciado por los crímenes vividos por sus familiares y sus amigos, en cuanto a lo que *podría llegar a vivir* en los entornos de sus universidades, ya que se comienza a evidenciar la *creencia* de que son el robo, la amenaza y la lesión personal los crímenes con los que se puede enfrentar el estudiante y sus círculos sociales próximos, cerca a los centros educativos de la localidad de Chapinero (ver tablas 3, 4 y 5).

Tabla 3. Jerarquía de los delitos que los estudiantes podrían vivir (%)

<i>Delito</i>	<i>Percentil</i>
Robo	100%
Lesión personal	80%
Amenaza	60%
Persecución	40%
Robo de moto o auto	20%
Homicidio	0%

Tabla 5. Jerarquía percentilica de los delitos posibles en los amigos de los estudiantes

Delito	Percentil
Robo	100%
Lesión personal	83%
Amenaza	67%
Robo de moto o auto	33%
Persecución	33%
Homicidio	17%
Violación	0%

Tabla 4. Jerarquía percentilica de los delitos posibles en los familiares de los estudiantes

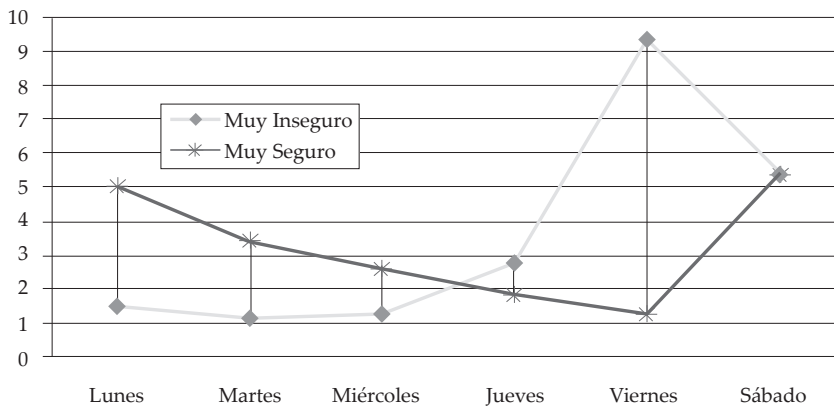
Delito	Percentil
Robo	100%
Lesión personal	83%
Amenaza	67%
Homicidio	17%
Robo de moto o auto	17%
Persecución	17%
Violación	0%

Fuente: cuestionario realizado, octubre de 2008

Dicha *creencia*, que subyace a la estructura socioemocional, también recibe elementos para su configuración de la jornada nocturna y de las *expectativas de inseguridad*, distribuidas a lo largo de la semana, de manera ascendente desde el miércoles hasta el viernes, lo cual es consistente en el tiempo (ver gráfica 11).

Por otro lado, la formación de esta *creencia* particular, también se relaciona con las analizadas en la investigación y que se construyeron sobre la base de las hipótesis¹⁶, producto de investigaciones internacionales sobre esta categoría, a saber:

- Las mujeres tienen más miedo en la calle que los hombres,
- Las personas mayores presentan más miedo en las calles que las personas jóvenes,
- El estado de las calles puede influir en la percepción del miedo y,
- Los medios de comunicación influyen en la percepción del miedo.



Gráfica 11. Percepción de seguridad/inseguridad según los días de la semana (porcentaje y calificación extrema de la escala)

Fuente: cuestionario realizado, octubre de 2008

16 A las que se hizo alusión, anteriormente, en el Marco Teórico.

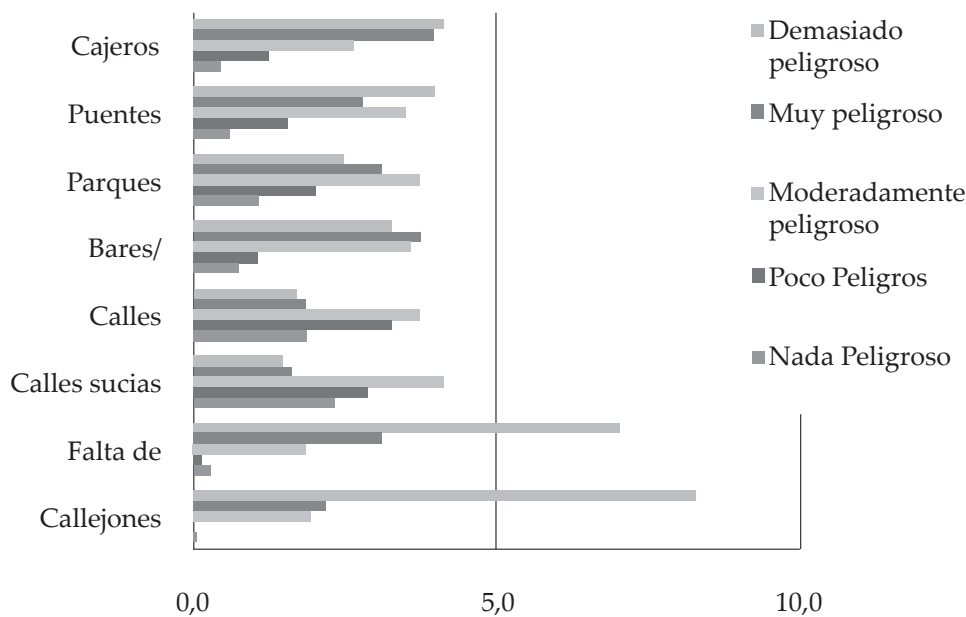
Esta *creencia* emergente, frente a la etiología delictiva en los entornos universitarios, se ve influenciada porque las mujeres, las personas mayores y los *mass media* influyen significativamente¹⁷ en las *expectativas de inseguridad* de los estudiantes. No obstante, no se evidencia influencia de la hipótesis relacionada con el estado que presentan las calles, en particular, con su deterioro o la presencia de basuras en ellas, como se refleja en los ambientes de riesgo ecológicos.

17 Los criterios de muy bajo, bajo, medio, alto y muy alto de la escala aplicada dependen de la creencia a la cual el encuestado debe responder: correlación explicada en un 61% (V Kramer = 0,61).

Riesgo aparente: ambientes de riesgo

Con respecto a los *módulos ambientes de riesgo* de los estudiantes se presentaron dos grupos diferenciados de ellos, desde algunas características propias del mobiliario urbano hasta otras como las sociales, configuradas por el estigma¹⁸, que podrían generar sentimiento de inseguridad/seguridad en los encuestados.

18 El término estigma hace referencia a un atributo profundamente desacreditador, es: "una clase especial de relación entre atributo (es decir, identidad social) y estereotipo (como debe ser determinados ciertos individuos)" (Goffman, 2001, pp. 12-14).



Gráfica 12. Ambientes de riesgo (mobiliario urbano) para los estudiantes (porcentaje)

Fuente: cuestionario realizado, octubre de 2008

Como se observa en la gráfica 13, entre los ambientes de riesgo con porcentajes más bajos de inseguridad (nada peligroso), se encuentran sólo las *calle sucias*, por el contrario, los ambientes de riesgo considerados como los más inseguros son: los *callejones*, la *falta de luminosidad*, los *puentes*, los *cajeros automáticos*, los *bares/discotecas*.

Este resultado es importante, en la medida en que estas expectativas de inseguridad frente a tales ambientes de riesgo urbanos presenta una relación bastante cercana a los ambientes de riesgo urbanos detectados para la localidad de Chapinero, ya que se asocian con: las *calle* y el *espacio público* con *establecimientos comerciales* (CCB, 2008). Por lo anterior, un 81% de los criterios emitidos por los estudiantes se inclina por adjudicar que, con respecto a todos los ambientes de riesgo, las expectativas de inseguridad los señalan como *moderadamente peligroso* o *demasiado peligroso*.

También es importante señalar, con respecto a los anteriores ambientes de riesgo, que se presenta una dependencia significativa ($p=0,00$; $\alpha=0,05$) entre los criterios de *demasiado peligroso*, *muy peligroso*, *moderadamente peligroso*, *poco peligroso* y *nada peligroso*, con respecto al ambiente de riesgo señalado¹⁹.

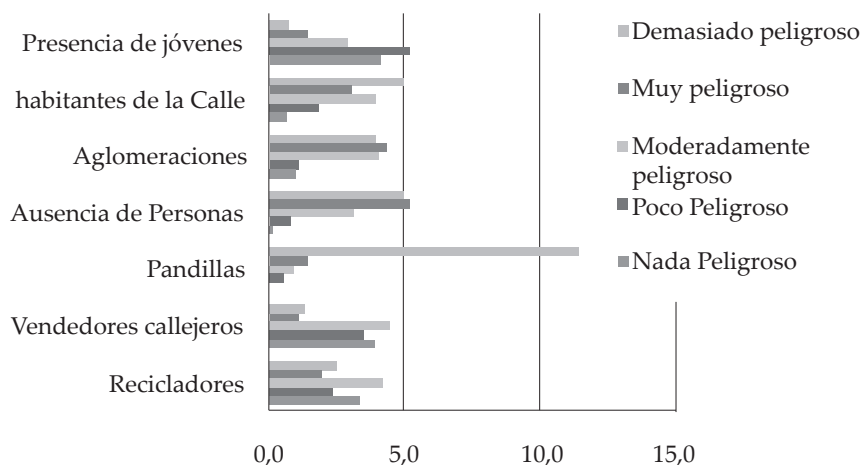
19 Asociación que tiene un poder de predictibilidad bastante alto (V Kramer=1,25) y que señala que dichos criterios son confiables y con alta probabilidad de consistencia en el futuro.

En este sentido, el espectro de la problemática de la población más victimizada se amplía, pasando de permitir evidenciar otros delitos que les afecta a los estudiantes (lesión personal y amenaza) a subrayar las condiciones urbanas que a esta población le generan *expectativas de inseguridad*, brindándole un *vínculo* ecológico-urbanístico directo con el grupo social general, de la localidad de Chapinero y del distrito capital.

Desde la misma perspectiva de los ambientes de riesgo, los ambientes caracterizados como sociales (tabla 5), los estudiantes señalan, en general, una tendencia a calificar como *moderadamente peligroso* o *demasiado peligroso* a la mayoría de los sujetos sociales, con una proporción de un 87%.

Proporción compuesta, particularmente, por las altas *expectativas de inseguridad* que para los estudiantes representan las *pandillas*, la *ausencia de personas* y los *habitantes de calle*. Otra categoría, como *aglomeraciones*, es calificada como *muy peligrosa*.

Estos resultados también permiten señalar que, para los estudiantes de la localidad de Chapinero, los *vendedores callejeros* son sujetos sociales que les generan *expectativas de inseguridad* moderada y, particularmente, la presencia de *grupos de jóvenes* como aquella categoría menor impacto negativo tiene en sus *expectativas de inseguridad*.



Gráfica 13. Ambientes de riesgo sociales para los estudiantes (porcentaje)

Fuente: cuestionario aplicado, octubre 2008.

En este tipo de ambientes de riesgo se puede evidenciar dos puntos más de *vinculación* entre la condición particular de este grupo poblacional joven-estudiante, con respecto al grupo social general.

El primer vínculo está relacionado con las *pandillas* y la presencia de *habitantes de calle*, que es un factor relevante para la inseguridad de los habitantes de los barrios de la localidad de Chapinero (CCB, 2008). El segundo vínculo se relaciona con la *presencia de grupos* que, desde la perspectiva social general, entendido como el distrito capital y especialmente los habitantes de la localidad es considerada una causa del aumento o de la permanencia de la situación de inseguridad que se vive en la ciudad (CCB, 2008).

Con respecto a los anteriores ambientes de riesgo de tipo social, es importante señalar que también se presenta una significativa dependencia ($p= 1,067E-207$; $\alpha=0.05$) entre los criterios *demasiado peligroso*, *muy peligroso*, *moderadamente peligroso*, *poco peligroso*

y *nada peligroso*, de los ambientes de riesgo dados con las *expectativas de inseguridad* de los encuestados²⁰.

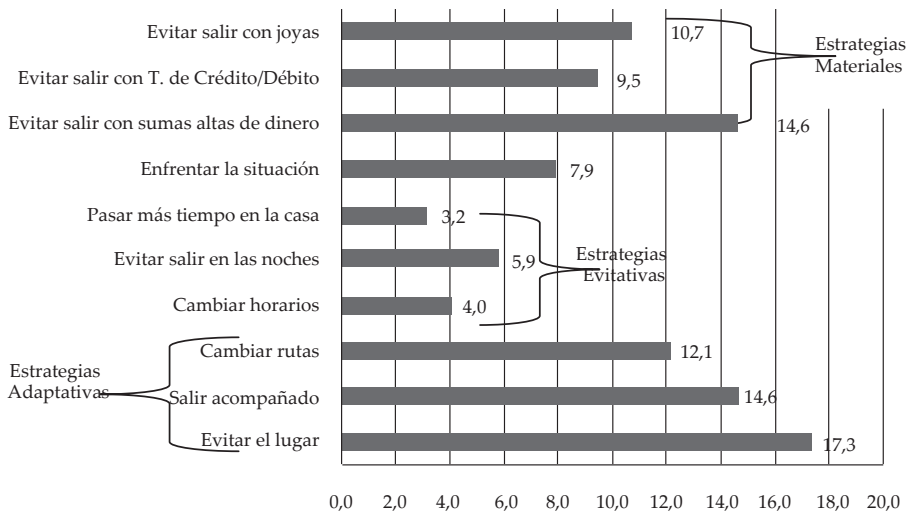
Como corolario, estos vínculos del segmento poblacional denominado como jóvenes-estudiantes que presenta con la población general, evidencian que la actividad criminológica de la localidad de Chapinero no afecta diferencialmente a la población, sino que es la población la que afronta de manera diferencial dicha actividad criminal. Lo anterior es corroborado por las estrategias que los estudiantes encuestados han configurado, después de una situación de crimen de ellos o de sus familiares u amigos, para evitar ser víctima de esta problemática en sus entornos universitarios.

20 Asociación que tiene un poder de predictibilidad de 97% (V Kramer=0,97), lo que es bastante alto y permite señalar que las posibles medidas adoptadas relacionadas con estos ambientes de riesgo podrán presentar consistencia y confiabilidad para las estrategias preventivas que sean diseñadas.

Riesgo aparente: estrategias (mecanismo racional)

Desde el vértice de las estrategias que los estudiantes han adoptado, según la estructura socioemocional que se ha configurado en ellos, se observa la *creencia* particular que permite que sus *expectativas de seguridad* aumenten en la medida en que se adopten determinadas estrategias para evitar la criminalidad de sus entornos universitarios (gráfica 12); ya que, recuérdese, es la población que detenta la menor percepción de inseguridad de toda la ciudad.

Con base en lo anterior, se evidencia que frente al crimen del robo, los estudiantes encuestados han adoptado *estrategias materiales*, evitando salir con *sumas altas de dinero*, con *joyas* o con *tarjetas de crédito o débito*. De la misma manera, las otras estrategias elaboradas se relacionan, presumiblemente, no sólo con el robo, sino también con las amenazas y las lesiones personales, puesto que los estudiantes buscan *evitar el lugar*, *cambiar sus rutas* o *salir acompañados* (*estrategias adaptativas*). Dicha adaptación prevalece en comparación con las estrategias que demanda de los estudiantes *evitar salir en las noches*, *pasar más tiempo en la casa* o *cambiar sus horarios* (*estrategias evitativas*).



Gráfica 14. Estrategias de los estudiantes para evitar los delitos

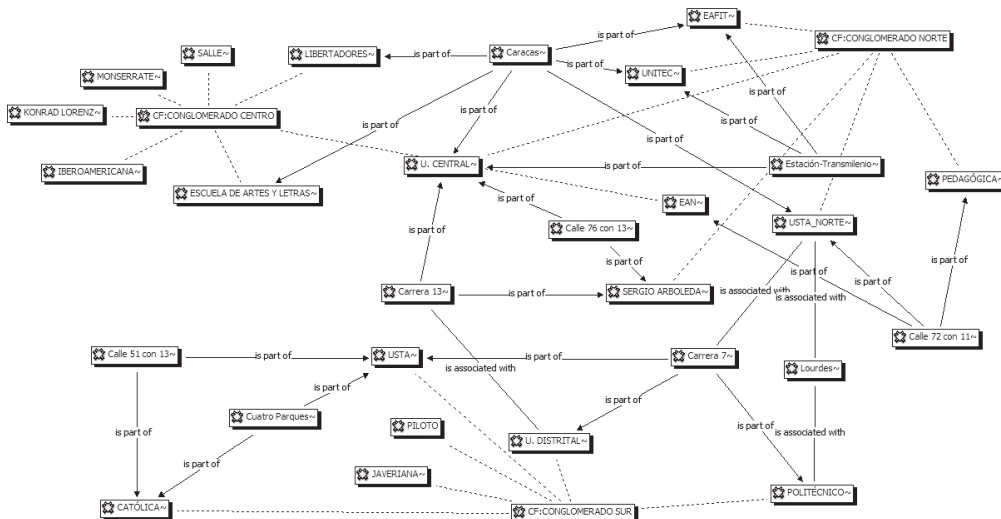
Fuente: cuestionario realizado, octubre de 2008

Por otro lado, de la misma manera como el *riesgo real* se espacializa, el *riesgo aparente* también lo hace y revela que existen más lugares en los cuales los estudiantes encuestados presentan *expectativas de inseguridad* elevadas, que se relacionan con sus entornos universitarios (ver red categorial 2).

En consecuencia, se percibe una asociación de lugares que se vinculan con un número mayor de universidades que en el caso de los lugares de *riesgo real*. Así, es importante resaltar el caso de la avenida Caracas, la carrera 7, la carrera 13, la calle 76 con carrera 13, la calle 72 con 11, Cuatro Parques,

Lourdes y las estaciones de Transmilenio, en general (para el conglomerado centro y norte) como nodos representativos de los lugares de *riesgo aparente* de los estudiantes encuestados. Se resaltan como lugares

de ambientes de *riesgo aparente* generales, por la densidad de nodos conectados entre ellos; por ejemplo, la carrera 13 entre calles 45 y 51 (con base en la red categorial 1), la avenida caracas y la calle 72 con carrera 11.



Red categorial 2. Lugares de riesgo aparente en las cercanías de la universidad

Fuente: cuestionario realizado, octubre de 2008

Dichos lugares, a pesar de su ambigüedad o imprecisión, se encuentran relacionados con aquellos lugares en los que, efectivamente, los estudiantes fueron víctima de la criminalidad en sus entornos universitarios. Tal es el caso de la carrera 13 y las cercanías a la calle 72.

No obstante, esta racionalidad no permite brindar elementos explicativos iniciales para el otro componente de la disonancia que caracteriza a este segmento de población objeto de indagación: la mayor victimización. Por tantop, se debe indagar por el *orden social* que representan los estudiantes encuestados de sus entornos universitarios en la localidad de Chapinero.

ANÁLISIS

Estructura socioemocional, estrategias y ambientes de riesgo

Desde la categoría de la estructura socioemocional, específicamente el componente de las *emociones núcleo*, se presenta en los estudiantes una influencia en la configuración de la emoción del miedo frente a tres crímenes en la cercanía de sus universidades: el robo, la amenaza y la lesión personal. Crímenes que les afectan durante ambas jornadas horarias diurna y nocturna, y, en mayor medida, durante el viernes. Emociones nucleares o *subjetivas* que están presentando un nexo socio-espacial significativo, pues

dichos lugares hacen parte de los entornos universitarios de los estudiantes.

Desde esta misma perspectiva, el componente *no-nuclear* o *intersubjetivo* de la emoción del miedo de los estudiantes presenta una influencia de mayor impacto en su vida cotidiana, ya que fortalece la influencia en la estructura de estos tres crímenes señalados y además la de los días de la semana más inseguros, desde el miércoles hasta el viernes. También, define la percepción de inseguridad que, en general, les genera la jornada horaria nocturna.

Finalmente, con respecto al componente *contrafactual* o *probable* de la estructura emocional de los estudiantes, se puede evidenciar la *creencia* que son el robo, la amenaza y la lesión personal, los crímenes con los que se puede enfrentar, el propio estudiante y sus círculos sociales próximos, en los entornos universitarios de la localidad de Chapinero.

Lo que desencadena una tentativa *regularidad* que se desplaza desde la subjetividad, pasando por la intersubjetiva hasta llegar a la contrafactualidad emocional de los estudiantes, relacionada con la criminalidad durante los días de la semana y durante la jornada de mayor inseguridad para ellos.

En consecuencia, esto fortalece las *estrategias* que los estudiantes configuran para afrontar el crimen de sus entornos universitarios, en la medida en que le brinda elementos que solidifican su percepción social (Markovsky, 2000) y, por tanto, sus *expectativas de seguridad*, según esta regularidad enunciada.

Lo anterior se puede vincular, en la medida en que la *transición* que se presenta a lo

largo de la estructura socioemocional de los estudiantes con el despliegue de un *mecanismo racional*, caracterizado por las estrategias adoptadas que les permiten a los estudiantes universitario evitar la criminalidad de sus entornos universitarios y continuar con su vida cotidiana, que se desarrolla en los días, en las jornadas y en los lugares percibidos y reales como los de evidente inseguridad.

No obstante, esta racionalidad sólo brinda elementos explicativos iniciales para un componente de la disonancia que caracteriza a este segmento de población: la mayor percepción de seguridad de toda la ciudad.

Orden social empírico

En razón a la ausencia de tentativas resuestas al componente de mayor victimización que proporciona la disonancia enunciada, por un lado, y los análisis anteriores y el sentimiento de seguridad/inseguridad que el miedo al crimen real y aparente genera en las *expectativas de inseguridad* de los estudiantes, por el otro, es necesaria la interpretación de la representación que del *orden social* se hacen los estudiantes en el contexto de las prácticas que definen su vida cotidiana en sus entornos universitarios.

Para esto, se debe partir de la idea de que el *orden social* representado por los estudiantes es, de hecho, de alta criminalidad, en el cual, entre las *expectativas de seguridad* de los estudiantes con respecto a las expectativas de los otros (sean éstos delincuentes o desviados o de otra clase), existen niveles de incertidumbre en los *juicios de probabilidad objetiva* que cada individuo puede hacer con respecto a su seguridad.

Así, el *orden social empírico* que se representan los estudiantes encuestados se compone de la *creencia* en las *expectativas de inseguridad* de los estudiantes que les generan el actuar de los delincuentes y de otros desviados en el *contexto criminológico* que se define por la variación de los días de la semana, la jornada horaria y los tres crímenes señalados.

Dichas inseguridad es aminorada por las *expectativas de seguridad* que los estudiantes configuran y que se manifiestan en las estrategias racionales adoptadas y en la identificación general de los ambientes de riesgo cerca a sus entornos universitarios; en los que los estudiantes de la localidad de Chapinero pasan la mayor parte de su tiempo social (Muñoz & Clavijo, 2007). Estos elementos y las creencias de los estudiantes les permiten percibir la *fluidez* del orden social empírico para desenvolverse en él.

Lo anterior quiere decir que en dicho orden representado por la *comunidad* de jóvenes, se evidencia una transición que pasa de un *uso* a una *convención*, pues, a pesar del alto nivel de probabilidad de las *expectativas de inseguridad* de los estudiantes que se presentan durante dicho *contexto* criminal, la mediación de las acciones sociales racionales que despliegan en estrategias *adaptativas* para evitar ser víctimas del crimen, no es suficiente para que disminuya su alta proporción de victimización.

Dicha acción racional general de los estudiantes, que los lleva a construir estas estrategias, tiene como *fin* las *actividades de ocio*—aquéllas diferentes a las que definen el estudio o el trabajo, y que genera placer en los individuos— (Muñoz & Clavijo, 2007), para el cual sus *medios* son dichas estrategias posibles adoptadas por los estudiantes, pues

son predominantemente las adaptativas y las materiales, en menor medida las evitativas, las elegidas por esta población.

Por otro lado, este tipo de actividades es el mejor objeto de imputación causal para considerar que, la amenaza, que es una conducta desviada particular de este segmento poblacional, afecte sus interacciones sociales, dada la confluencia de *finés* de todos los jóvenes.

No obstante, el hecho de que estas prácticas de ocio de los estudiantes se desarrollen durante las características del denominado *contexto criminológico*, deviene un cambio en la interpretación de tales acciones sociales racionales iniciales, pues se presenta una transición hacia acciones sociales condicionadas por la *convención*, ya que presentan un arraigo duradero en esta población (recuérdese que es la población históricamente más victimizada), dada las posibles sanciones sociales que podrían recibir de la comunidad de jóvenes, aquellos estudiantes que no acojan estas prácticas, pues no cumplen con las expectativas que definen su estilo de vida.

De esta manera, su *orden social empírico* deviene *convencional*, dejando la racionalidad; en el imperativo *como-si* aumenta al máximo las *expectativas de seguridad* de los estudiantes encuestados, dada la generalización de las prácticas en el interior de la *comunidad de jóvenes*, y explica el porqué las estrategias racionales que los estudiantes adoptan no son suficientes para evitar la criminalidad de sus entornos universitario y sólo influyen en que su percepción de inseguridad sea menor.

Por todo lo anterior y dada la construcción racional de estrategias de los estudiantes, que evidencia una *racionalidad diferencial* entre los

estudiantes con respecto a la generalidad de la población, pues éstos no se segregan ecológicamente (Alvira *et ál.*, 1982), se puede evidenciar que en el *orden social empírico*, representado en las *expectativas de seguridad* de los estudiantes, permanece la *costumbre* de enfrentar las probabilidades de inseguridad del *contexto criminológico* de sus entornos universitarios, al mismo tiempo, que sobrellevan la sanción que la convención de realizar y cumplir con las prácticas de ocio que su comunidad de jóvenes les demanda.

Por lo tanto, son las *acciones sociales con acuerdo a valores* –dentro de la representación mental que los *jóvenes* tienen de *ser joven*–, diferenciales con el grupo social general, las que subyacen a la persistencia de realizar dichas actividades de ocio durante lo momentos más inseguros de la semana. Este valor, posiblemente, es el de la *libertad* por encima del de la *vida* u otro posible, quizás de carácter *material*, que puede representar a la población general, pues es la que se margina ecológicamente como consecuencia de la criminalidad en la ciudad.

Profundizando en las consecuencias de este valor diferencial, el valor de la *libertad*, que se considera en este segmento de la población, produce no una marginación o segregación ecológica de los estudiantes, sino que, por el contrario, los traslada a la apropiación de la ciudad en un habitar-la, existir en ella y en los lugares que se construye en sus prácticas (parques, esquinas, calles y carreras específicas, entre otras) como comunidad de jóvenes, que les brindan los elementos identitarios necesarios que definen este segmento de población para vivir en la “tierra de nadie social”, pues es una posición social estructural transicional dentro de la sociedad bogotana general (Bourdieu, 2002).

Las sanciones del *orden social convencional* de la comunidad de los jóvenes, están primando en sus vida cotidianas, puesto que les brinda la expectativa generalizada que la racionalidad les va a permitir sobreponerse a la inseguridad de sus entornos universitarios. Evitar dichas sanciones es un excelente insumo para reconocer el otro componente de la disonancia, la mayor victimización de los jóvenes, ya que estas prácticas de sus estilos de vida les expone en mayor medida a las actividades criminales de la localidad de Chapinero.

Así, a manera de conclusión general y brindando elementos para comprender el mayor nivel de victimización y la baja percepción de inseguridad de los estudiantes con respecto a sus entornos universitarios, puede ser comprendida la disonancia que les caracteriza, con base en que los estudiantes universitarios se representan en el *orden social empírico*; esto es una generalización que se presenta en toda la comunidad de jóvenes sobre sus *expectativas de seguridad*, lo cual los lleva a actuar sobre principios racionales y les configura una baja percepción de inseguridad; sin embargo, sus actividades de ocio, las cuales definen el estilo de vida de la comunidad de jóvenes, les lleva a habitar la ciudad y apropiársela, pero, al mismo tiempo, a *exponerlos* frente a la mirada de los otros, los delincuentes, cuyas expectativas sobre la población de estudiantes detentan un mayor nivel de racionalidad por los *finés* y *medios* que éstos se representan.

Dichos elementos son los que brindan el mayor poder de imputación causal para comenzar a comprender ampliamente, sin estigmatizar, la disonancia enunciada que caracteriza a este segmento poblacional.

REFERENCIAS

- Allen, L., Lawrence, J. & Sanchirico, A. (1982). *Fear of Crime As a Social Fact*. United States of America: The University of North Carolina Press.
- Alvira, F. & Rubio, M. (1982). Victimización e inseguridad: la perspectiva de las encuestas de victimización en España. *Victimización e inseguridad*, 18.
- Babbie, E. (1996). *Manual para la práctica de la investigación social*. España: Desclée de Broker.
- Bourdieu, P. (2002). La "juventud" no es más que una palabra. En *Sociología y cultura*. México: Grijalbo.
- Cámara de Comercio de Bogotá (2008). Encuesta de percepción y victimización.
- Castillo J. (director Observatorio de Seguridad, Cámara de Comercio de Bogotá) (2006, septiembre). Las cifras de seguridad en Bogotá. *Serie Mesas de Trabajo Bogotá Cómo Vamos* (Casa Editorial El Tiempo; Fundación Corona; Cámara de Comercio de Bogotá). N° 20.
- Corporación Región (2003). *Rostros del miedo*. Medellín: Corporación Región.
- Coulon, A. (1988). *La etnometodología*. Madrid: Cátedra.
- Elster, J. (2003). *Tuercas y tornillos: una introducción a los conceptos básicos de las ciencias sociales*. Barcelona: Gedisa.
- Elster, J. (1997). *Egonomics: análisis de la interacción entre racionalidad, emoción, preferencias y normas sociales en la economía de la acción individual y sus desviaciones*. Barcelona: Gedisa.
- Elster, J. (2002). *Alquimias de la mente: la racionalidad y las emociones*. Barcelona: Paidós.
- Escofier, B. & Pàge, G. (1992). *Análisis factoriales simples y múltiples*. Bilbao: DUNOD.
- Encuesta de Cultura Ciudadana. Bogotá, diciembre de 2008.
- Ferraro, K. & LaGrange, R. (1985) *The measurement of fear of crime* Southern Sociological Society. Charlotte.
- Goffman, E. (2001) *La Identidad deteriorada*. Buenos Aires: Ed. Amorrortu Editores.
- Gómez de M., L. (1988, diciembre). El tipo ideal, instrumento para la comprensión weberiana. *Revista Colombiana de Sociología*, 6 (1).
- Innes, M. (2004) Signal Crimes and Signal Disorders: Notes on Deviance as Communicative Action. *The British Journal of Sociology*, 55 (3.)
- Markovsky, B. (2000) Social Perception. En *Enciclopedia of Sociology*. United State of America: Macmillan Reference.
- Mayntz, R. (1983). *Introducción a los métodos de la sociología empírica*. Madrid: Alianza.
- Medina, J. (2003). Inseguridad ciudadana, miedo al delito y policía en España. *Revista electrónica de ciencia penal y criminología*, 5-3.
- Medina. M. (2007). *La investigación aplicada a proyectos* (Volumen I: identificación del proyecto y formulación de la investigación). Bogotá D.C.: Antropos.
- Murcia, S., Lugo, N., Roza, C. & Vega, L. (1998). *Territorios del miedo en Santafé de Bogotá. Imaginarios de los ciudadanos*. Santafé de Bogotá: Tercer Mundo.
- Muñoz, C. & Clavijo. G. (2007). Ocio en el tiempo libre de los estudiantes tomatisinos. *Cuadernos de Sociología*, 42, 63-85.

- Pérez, M., Nieto, A. & González, O. (2005). *La estructura afectiva de las emociones: un estudio comparativo sobre la ira y el miedo*. Madrid: Ansiedad y Estrés.
- Restrepo, M., Moreno, Á. & Villegas, S. (2006, diciembre). Bogotá: ¿más crimen? ¿más miedo? En *Documento CEDE 2006-45*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Torrente, D. (2001). *Desviación y delito*. Alianza Editorial.
- Weber, M. (1958). *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. México: Editorial Fondo de Cultura Económica.
- Weber, M. (2001) *Ensayos de metodología sociológica*. Argentina: Amorrortur.